

EL HORIZONTE.

REDACTOR Y PROPIETARIO.—ANTONIO SEGOVIA

AÑO VI.

(Ecuador) Portoviejo, Junio 7 de 1893.

NUM. 247.

SUCESOS DIVERSOS.

Nuevo Itinerario de vapores: Estamos informados de que sólo el vapor "Manaví" hará en adelante la carrera en esta costa, cuyo itinerario para el puerto de Manta, que manuscrito tenemos á la vista es el siguiente:

PARA EL SUR

Junio 1.º para Guayaquil
" 9 " " "
" 29 " " "

PARA EL NORTE

Junio 7 para Esmeraldas
" 18 " Panamá.

Corpus Cristi.—Esta fiesta se celebró el primero del actual con toda la solemnidad que lo requiere el culto católico.—La procesión desfiló por las calles, de "Sucre" regresando por la "Libertad," "Diez Agosto," "Olmedo" y en contorno de la plaza mayor; haciendo estaciones en los varios altares que encontraba á su paso y seguida de un gran acompañamiento.

Milicia.—Larga en extremo fué la parada de los milicianos el Domingo último, estos pobres estuvieron desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde poco más ó menos, hora en que fueron mandados á sus casas. Ignoramos el motivo para tan larga estada, si tomamos en cuenta á que muchos de ellos hasta esa hora se hallaban sin comer.

Leonardo V. Estupiñán.

MÉDICO CIRUJANO Y FARMACÉUTICO

Roca fuerte, casa de la Señora Doña Margarita Z. vda. de Alava.

Consultas GRATIS para los pobres, de 1 á 2 p. m.

Banda de música: La I. Municipalidad de este cantón, trata de organizar una banda de música, y para el efecto ha dado ya los primeros pasos para conseguir que algunos músicos de la banda del cantón Santa Ana, la cual está en desorganización, pasen á formar parte de la de aquí; y además, sirvan para enseñar á los jóvenes que deben ser agregados á ella.—No dudamos que consiga la I. Municipalidad el objeto que se propone, pues, para ello cuenta con varios jóvenes aficionado á la música y principalmente con el instrumental necesario.

Acudid muchachos por su instrumento antes que se queden sin parte.

DESPUÉS DE ALGUNOS AÑOS de prescribir la EMULSIÓN DE SCOTT, la estima como de las más eficaces.

MEDELLIN, Antioquia, Octubre 15, 1888.

El infrascrito médico cirujano certifica, que desde algunos años emplea con buen éxito en su clima particular la EMULSIÓN DE SCOTT, por lo cual estima dicho medicamento como los más eficaces, especialmente para ciertas afecciones de los niños.

TOMÁS QUEVEDO.

Colegio Olmedo: Nos han mandado una para su publicación el escrito siguiente:

Sr. Cronista de "El Horizonte."

Por el escándalo que surgió ayer en esta ciudad, sabemos: que un niño alumno de este plantel de educación, ha sido tratado bárbaramente por

el Sr. Rector de ese colegio, al extremo de dejarle estampados los látigos en el cuerpo. Averiguando el motivo para tal castigo, se nos ha dicho que fué por una pequeña falta, casi insignificante, y que más bien obedeció á prevenciones gratuitas para con el padre de la víctima; y razón por la que, reprobamos, desde luego, tal procedimiento; porque un niño no puede de ninguna manera ser responsable, ni menos servir de pretexto para vengarse de cualquier asunto pendiente que pudiera existir entre los hombres.

El niño en cuestión, ha sido retirado de la escuela desde ayer mismo. Si el Gobierno desatiende el clamor general de todo Manabí, y en especial, de los padres de familia y no pone remedio, á éste mal colocando á sujetos dignos de presidir un plantel de enseñanza y antes bien, consistente que así se ultraje la civilización, se nos desprestia y se pisotea la ley, tampoco debe esperar nada de esta Provincia y las cosas irán de mal en peor. Justicia Señor Subdirector. Gobierno, Señor Gobernador, gobierno de progreso, no de retroceso, degradación y humillación, educación Señor Subdirector: educación que ennoblezca y no degrade á los hombres.

OBSERVADORES.

A ella: Con este título se publica una composición en la sección remitido, en verso y prosa, la que recomendamos á nuestro lectores, por ser escrito de un amigo aquíen estimamos bastante.

INTERESANTE.

SIEMPRE LO ES PARA UNA POBRE MADRE LA SUERTE DE UN HIJO.

D. Salvador Campaña y Marqués partió por el año 1873 en la barca *Theodore Engels* del puerto de Gibara (Cuba) para el de Valparaiso, con cartas para los Sres. Schuchard y C.º del comercio de aquella plaza. Algún tiempo trabajó en esta casa y otra de la propia ciudad hasta la guerra que entre Chile Perú estalló por aquellos años, á partir de cuya fecha la residencia del joven Campaña ha sido absolutamente desconocida.

Se han publicado anuncios en el *Mercurio*, periódico de más circulación en la capital de Chile, y como además, se manifestasen temores de que se hubiese muerto la persona que se buscaba, los referidos Sres. Schuchard y C.º hicieron buscar la defunción en la parroquia de Valparaiso, todo con el mismo negativo resultado.

La caritativa persona que diera noticia del paradero ó suerte que haya cabido á Don Salvador Campaña y Marqués, puede contar además de la satisfacción que siente todo corazón noble cuando practica el bien, con el sincero reconocimiento de una madre agradecida; dirigiendo los informes á Don Juan Marqués.—Apartado 56—Matanzas, ó á Juan Campaña—Postretillo—Gibara, (Cuba.)

NOTA.—Se replica la reproducción á los colegas que se publican en castellano.

De "El Progreso" de New York.)

UN ALMUERZO CON UNA PRINCESA EGIPCIA.—Una mañana fuimos á almorzar con la princesa Manuru, hermana del Jefe El almuerzo fué muy variado, constando de muchos platos. El comedor estaba lujosamente amueblado. En el centro había una alfombra circular, bordada de oro, sobre la cual se hallaba una mesa octangular cubierta con un mantel de terciopelo bordado, y sobre ésta se hallaba el servicio, inclusive las servilletas bordadas de oro,

arreglado á la europea, habiendo en el centro un espacio libre para colocar las bandejas de plati que contenían los manjares. Para dar una idea del puntual hasta donde ha llegado el arte culinario en el Cairo, diremos que se nos sirvió en el orden siguiente: sopa, pavo asado, cabeza de ternera rellena, pan de arroz con pasas, macarrones con queso, espárragos con aceite, ñuuelos, torta de arroz con leche, pasteles y conservas, leche de almendras, que comimos con cucharas de concha, y queso; á lo cual siguieron los postres, con helados y bizcochos y por fin el café que tomamos en otra pieza. Sobre la mesa había diferentes clases de entremeses, tales como anchoas, aceitunas, conservas de carne, una especie de salsa blanca amarga, y leche cuajada. Durante el almuerzo se sirvieron Champaña y otros vinos. La reunión era de ocho personas y todo el almuerzo fué servido en cuarenta minutos, notable si se considera lo largo del *menú*. Cada persona recibió una tohalla turca hermosamente bordada, y después de comer nos trajeron agua para lavarnos las manos, en grandes jofainas de plati. Durante la visita tuvimos una conversación por teléfono con el marido de la princesa, que se hallaba en su oficina en la ciudad.

Por la tarde fuimos en coche á Abasseye á ver hacer el ejercicio á las nuevas tropas egipcias, y fuimos de allí á Materceyel, á la entrada de cuyolugar y á corta distancia del camino estaba lo que llaman "El Árbol de la Virgen," un sicómoro muy viejo, y á cuya soubra, según la tradición, descendió la Sacra Familia en su huida á Egipto. Ha sido despedazado y desfigurado en los peregrinos y cazadores reliquias, pero hoy está protegido por una cerca. Sea ó no lo que dice la tradición, no puede haber duda alguna acerca de la edad del árbol, que está aún vivo, aunque nudoso y torcido.

Doctor Miguel Ruilova

MÉDICO.

Ha cambiado su residencia á la casa de Don Oliva Bowen, calle del Orden y Colon, frente al cuartel del Batallón n.º 3.º.

Allí estará á la disposición de su clientela.

AVISOS.

YA SABEN SEÑORES

LO QUE OFRECE

DANIEL ORTIZ

Vendo ó alquilo cualquiera de mis dos casas que poseo en esta ciudad, la una en la calle "OLMEDO" y en la otra calle "MORALES" [junta con la casita llamada "Alajuela"] ambas con muy buena comodidad; el que desee comprar ó alquilar se entenderá con el suscrito.

Portoviejo, Mayo 24 de 1893.

ABARROTES.

Ofrezco en venta los siguientes artículos:

- Vino port: español en anclotes.
- Teja de hierro de ocho y nueve pies.
- Ollas de hierro de diversos tamaños.
- Saltes con cabeza de gallo.
- Galletas de una y media libra.
- Vino vermut.
- Cofac, varias clases.
- Mayora española amarga Carey Hermanos.
- Clavo de alambre, varios tamaños.
- id. " hierro.
- Hierro en barillos de media pulgada.
- Fósforos marca león y marca oso.
- Sardinias en aceite.
- Salmones en tarros.
- Ostiones " id.
- Langostas " id.
- Mortadela " id.
- Vino mostacel.
- Vasos y copitas.
- Papel tapiz blanco.
- Cenefa varios colores.
- Machetes ingleses de 25 pulgadas.
- Pañales garantizados.
- Estrivos de metal.
- id. " hierro.
- Escopetas españolas.
- Mistelas, varias clases.
- Pimentita crepita.
- Lámparas para mesa.
- Corchos cónicos.
- Amulejo en polvo.
- Vino burlesco en botella.

Portoviejo, 1893.

JOSE D. SANTANA.

71—CALLE DE SUCRE—71

COMERCIANTE, PORTOVIEJO

Compra productos del país, especialmente:

Sombreros finos de Montecristi, almidón, cueros, tagna café etc. Vende ostiones de Esmeraldas por mayor y menor.—Calzado de becerro para hombres, y de nonato con zatin varias formas, id. para niños de nonato y becerro.—Cigarillos El Progreso, casimir negro, cuellos y puños de lino para hombre, camiseta varias clases, linternas de color y blancas para kerosin y vela adecuadas para cargar de noche y ponerla en los zaguanes, remigtonis con cápsulas para niños, á \$7. " 20 centavos cada una, sacco de alpaca negro, sacas vacías, espuelas nikeladas, frenos de nikel blanco y de hierro, lavacaros, charoles chicos y grandes, tohallas blancas varios portes, paraguas negro con vonitos bordado de color para señoritas de paseo, sombreros de paño para niños de 5 á 6 años, gorritos para niños de 6, 12 y 18 meses, negro y de color, y muchos otros artículos preciosos sin competencia.—Portoviejo, Abril de 1893.

INSERCIONES.

EL CABLE.

TRIPULACIÓN DEL "DERBYSHIRE."

Valparaíso, Mayo 27.—A bordo de la barca inglesa "Gladys" llegó a Antofagasta parte de la tripulación del buque de igual nacionalidad "Derbyshire," que iba cargado con trigo de Talcahuano a Europa y zozobró cerca del cabo de Hornos.

REVOLUCIÓN DEL BRASIL.

Río Grande, 17.—Los revoltosos están actualmente organizados en guerrillas.

RENUNCIAS DE LOS MINISTROS.

Buenos Aires, 27.—Victoria y Romero han renunciado sus respectivas carteras. Quintana probablemente se hará cargo de la cartera de lo Interior, y Escalante de la Hacienda.

APROBACIÓN GENERAL.

Berlín, 27.—Se han pegado carteles en todas las ciudades del Imperio, anunciando que las reservas del Landwicht no serán convocadas en el próximo mes. Esta orden del Emperador ha sido recibida con vivas muestras de aprobación.

MEETING DE FABRICANTES.

Londres, 27.—La asociación de fabricantes en artículos de ferretería y acero, celebró el meeting anual de costumbre.

El Presidente Mr. Richards, en su discurso oficial, manifestó que el año de 1892, había sido una de las peores épocas para las industrias del hierro y acero, siendo, además, muy oscura la perspectiva.

La producción del hierro en barras ha disminuido seiscientos mil toneladas y los rieles de acero se hallan en peor condición todavía, pues, el mercado está completamente abarrotado, y no hay suficiente trabajo ni para la mitad de los establecimientos en el país, en que hoy elaboran el acero.

NOMBRAMIENTO.

Washington, 28.—El Presidente ha nombrado a don Enrique C. Suart, de Colorado, Secretario de la Legación en Guatemala y Hoiduras y Cónsul General en Guatemala primera.

INGLATERRA.

Londres, 28.—Gladstone niega tener el propósito de pedir que el Parlamento haga concesiones especiales, tocante al matrimonio del duque de York.

Contestando al discurso de lord Salisbury, dijo Mr. Gladstone, que Irlanda obtendría muchos beneficios uniéndose a la Gran Bretaña.

NOTICIAS PARA EL "CHRONICLE."

El corresponsal del "Chronicle" en Calcuta, telegráfica que el Gobierno indio ha rehusado facilitar armas y municiones al Siam.

El corresponsal del mismo diario, en Shangay, comunicó que

ha sido aplazada la salida del nuevo Ministro chino, que debía dirigirse a Washington, hasta que el Gobierno americano respondiera lo que se le ha preguntado respecto a la ley de exclusión.

CONTINUAN LOS TEMPLORES.

Atenas, 28.—Los movimientos de tierra continúan en Tebas y aldeas circunvecinas.

No ha quedado una sola casa en buen estado.

NUOVO GABINETE.

Madrid, 28.—El primer Ministro, señor Sagasta, persuadió a sus colegas para que retuvieran sus carteras, durante el debate sobre el discurso oficial de trono.

Una vez concluido el debate se resolvió organizar un nuevo Gabinete.

CRISIS MINISTERIAL.

Roma, 28.—El primer Ministro Giolitti anunció en las cámaras el resultado de las crisis ministeriales y declaró que el Gabinete, tal como se había reorganizado, seguiría exactamente el programa del anterior.

CONSPIRACIÓN.

Varsovia, 28.—La policía ha descubierto una gran conspiración nihilista. Cuarenta y ocho estudiantes, sesenta y ocho obreros han sido aprehendidos.

FUEROS DESCUBIERTOS.

Nápoles, 29.—La policía de esta ciudad ha tenido conocimiento de los preparativos que los anarquistas llevaban a cabo, para dar un alevoso golpe de mano.

BUENA PERSPECTIVA.

San Petersburgo, 28.—Fuerzas aguaceros, seguidos por días de calor, han mejorado la perspectiva de la cosecha.

MERCADO MONETARIO.

Nueva York, 28.—La revista económica de "El Herald" cotiza la plata en Londres a 37 $\frac{1}{2}$ peniques y en Nueva York a 82 $\frac{3}{4}$ centavos.

CANDIDATURA ELLANRY.

Montevideo, 28.—Se hacen esfuerzos poderosos para conseguir la erección del candidato a la Presidencia, doctor Ellanry.

(De "El Globo" de Guayaquil.)

EL PROGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Cada año que transcurre, la estadística general de los Estados Unidos ofrece nuevos motivos de admiración; demostrando su progreso asombroso, incomparable, sin precedente en la historia de las naciones antiguas y modernas, que mayor preponderancia han alcanzado en el mundo, desde sus épocas más florecientes hasta nuestros días. Este desarrollo asombroso, este progreso admirable en un pueblo joven, que apenas cuenta poco más de un siglo de existencia, tiene su razón de ser, su base fundamental; que no es un enigma ni un secreto misterioso para los que conocen la estructura social de este pueblo norteamericano, y están en actitud de juzgarlo por sus hechos, desapasionada e imparcialmente, con la rec-

titud de juicio que requiere el observador sensato que investiga con serenidad y detenimiento las verdaderas causas de tan exultante prosperidad.

Muchos pretenden atribuir la superioridad característico de raza anglo-sajona; a la que consideran más activa, más esforzada, más inteligente, más enérgica y más trabajadora que las otras razas que pueblan nuestro planeta; y la comparan con la raza latina que puebla todo el resto del hemisferio americano; porque esta no ha logrado alcanzar la asombrosa prosperidad que disfruta el pueblo norteamericano.

Pero semejante atribución carece de fuerza, a poco que se medite sobre su falta de lógica en que fundar el argumento de la superioridad característica de la raza anglo-sajona; porque la misma Inglaterra, que dió el ser a este pueblo norteamericano y que tiene muchos más siglos de existencia que este, no presenta, ni dentro ni fuera de la Gran Bretaña y sus dominios, ningún pueblo, ninguna colonia regida y colonizada por la misma raza anglo-sajona, que presente el ejemplo admirable de los Estados Unidos de Norte América. Ahí está el Canadá, inglés, anglo-sajón, que cuenta los mismos años de existencia que este pueblo americano. Ahí están las Antillas inglesas; en Europa, las mismas islas británica, incluyendo, por supuesto, a la infortunada Irlanda; y más allá la Australia y la India, regidas y colonizadas por la raza anglo-sajona; ninguna de las cuales, en lo absoluto, presenta, comparativamente, el grado de prosperidad general que ostentan los Estados Unidos.

Luego, este ejemplo maravilloso que nos ofrece el pueblo americano, no depende exclusivamente de la raza; sino de otras causas, de otras razones fundamentales, de otros factores, que pueden concretarse a dos, principalmente; a saber: Libertad y Educación.

He aquí las dos columnas potentes en que se apoya el arco triunfal de esta república norteamericana. He aquí los dos elementos principales que constituyen el gran Sistema social, creado por los sabios fundadores de esta nación, desde que se emancipó de la tutela europea. A este Sistema fundamental de gobierno republicano, y no a la especialidad de la raza, es a quien se debe el progreso admirable de los Estados Unidos; al cual han contribuido y continúan contribuyendo sin cesar todas las razas del mundo, que han traído a esta tierra libre su contingente de trabajo, de inteligencia, de actividad, de energía y de esfuerzos coaligados en beneficio de la comunidad en general.

Los sabios fundadores de esta república, al constituirla en nación independiente, ofrecieron generosamente su suelo a todos los pueblos oprimidos del mundo, sin distinción de razas, de idiomas ni creencias religiosas; sin exigirles, como condición precisa, que adujeran de ellas; abriéndoles de par en par las puertas de su casa, para que habitasen con absoluta independencia y holgura; diciéndoles: trabajad y vivid tranquilos en nuestro suelo y gozad de todas las libertades que poseemos; tan amplias como podéis apeteceñas dentro de los límites del orden y la moralidad, indispensables al bien estar y felicidad común. Educad en nuestras escuelas, libremente; sus edificios, sus maestros, sus libros y todo lo concerniente a la educación, os ofrecemos gratis, de buena voluntad, para que preparéis a vuestros hijos a las luchas de la vida civilizada y

adquieran las aptitudes competentes para gozar de nuestra ciudadanía, ingresando en nuestro cuerpo social al igual de nosotros los nacidos en ese suelo americano.

Atraídos por tan generosas ofertas, convertidas en pura realidad, acudieron a este país hombres, mujeres y niños de todos los países del mundo; é incorporándose ó ingertándose en este sistema social que les ofrece todas las ventajas, todas las garantías y todos los campos abiertos a sus aspiraciones, lo adoptaron gozoso; y bajo la égida protectora de "la más sabia constitución que ha creado la mente humana," han constituido esta nación republicana, democrática; donde es una verdad el derecho, donde es una verdad la justicia, donde es una verdad la libertad del hombre que vive bajo su amparo; sin inquietarle el temor de perder los beneficios que disfruta, por esos trastornos políticos y sociales a que están sujetos con frecuencia todos los demás pueblos de la tierra, sea cual fuere su forma de gobierno, sea cual fuere su raza su mayor ó menor grado de civilización. A estas causas, a estos factores, y en una palabra, al Sistema de gobierno americano es a quienes se debe el progreso asombroso de los Estados Unidos.

(De "El Anunciador" de Nueva York.)

VARIEDADES.

POBLACIÓN DE LA TIERRA.

La población del mundo entero es de 1,480,000,000 de habitantes, aproximadamente.

La China figura en esa cantidad con 361,766,000; la India Inglesa con 286,136,000; y Rusia con 117,736,321.

Una mitad de la especie humana habita en Asia, y como una cuarta en la China; lo que apenas excede la población total de Europa.

La India contiene poco más de un quinto de la especie, y Africa como un noveno; perteneciendo menos de un cuarto a naciones civilizadas.

Cerca de una tercera, ó como una trigésima parte de la población total del mundo, habla el idioma inglés.

El volumen de población, por milla cuadrada, varía mucho en los diferentes países, siendo mayor en Bélgica que en cualquier otro.

El número de personas, por milla cuadrada, es como sigue: en Etiopía, 95; en Asia, 48; en Africa, 14; en América, 8; en Australasia, 13; en Bélgica, 535; en Inglaterra, 480; en los Países Bajos, 257; en Gran Bretaña 312; en Italia, 272; en el Imperio Alemán, 236; en el Japón, 271; en la China, 228; en la India, 187; en Suiza, 186; en Francia, 184; en Austria-Hungría, 170; en Dinamarca, 146; en Portugal, 124; en España, 89; en la Rusia Europea, 49; en Suiza, 27; en los Estados del Norte, 17; en México, 15; en Noruega, 15; y en el Canadá, 2.

Una gran parte del mundo no está bien poblada aún.

La población total de la tierra cabría bien en un área de 250 millas cuadradas, y podría comprimirse dentro de los límites de la ciudad de Chicago, que comprenden 160.54 millas cuadradas y una población de 6,250 habitantes, aproximadamente, por milla cuadrada.

En 1890 la ciudad más poblada de los Estados del Norte fue Nueva York, con 37,675 habitantes por milla cuadrada; y en los distritos más poblados por ejemplo el distrito 20, había 474 personas por acre.

De los Estados establecidos, el más poblado fue Rhode Island, 318.4 habitantes por milla cuadrada.

En Europa hay más hebras que varones; mil diez y nueve de las primeras, por mil de los segundos; mientras que en los Estados del Norte

sólo hay novecientos cincuenta y dos, por mil.

En los Estados más antiguos predomina el sexo; siendo el promedio en Massachusetts, de 3142.

En todos los países el número de nacimientos de varones excede al de hembras, en la proporción de ciento cinco contra cien, aproximadamente; pero meceros más de aquellos que de éstas en los primeros años de vida.

El promedio de nacimientos varía en diferentes años. Tomando el de los veinte transcurridos de 1871; á 1890, se tiene que el de Escocia, 33.6; Irlanda, 24.0; Dinamarca, 31.7; Austria, 38.6; Suiza, 29.4; Imperio Alemán, 38.1; Países Bajos, 35.9; por 1,000; y el de los Estados del Norte, 34.

En los países civilizados van disminuyendo los nacimientos. En 1890 ocurrieron en Inglaterra y Céles 30.2; en Escocia, 30.3; en Irlanda, 22.3; en Dinamarca, 30.6; Austria, 36.7; en Suiza, 26.6; en el Imperio Alemán, 35.7; en los Países Bajos, 32.9; en Italia, 35.9; en Bélgica, 28.7; y en Francia, 21.8.

También están disminuyendo las defunciones, pero no tanto como los nacimientos; variando de 18 á 36 por 1,000.

La población del mundo ha aumentado durante los cien últimos años, y con especialidad en los cincuenta últimos.

Como quiera que sea, el incremento anual, por exceso de nacimientos sobre defunciones, es de menos de uno por ciento; y fuera aún más razonable decir 0.84 por ciento.

MENUDENCIAS.

HA llamado mucho la atención un magnífico espécimen del huevo de la extinta ave gigante de Madagascar, el *Aepyornis*. Fué dicho huevo encontrado en el Sur de Madagascar; mide trece pulgadas de largo, y podría contener hasta ciento cincuenta huevos de gallina.

El valor total de todas las exportaciones de los Estados del Norte, durante el mes de Noviembre último, ascendió á \$ 72 669,302.

CON gusto hepos sabido que el bien conocido y celebrado literato, el Coronel Manuel Van Biema, está recuperando la salud en Niza, Sur de Francia.

Nos ha ofrecido enviar pronto algo para EL AMERICANO, lo cual aguardamos con ansiedad.

PARA pulir planchas de vidrio y quitarles los arañazos, frótese la superficie delicadamente, primero con un coquecchito limpio y después con otro igual forrado en terciopelo de algodón, con rojo de pulir, fino.

Bajo este tratamiento se obtiene un pulimento de gran brilla exento de rasguños.

LA juventud es la Primavera de la vida; la vejez, su Invierno.

El pueblo tiene el gobernador que merece.

SE proyecta construir sobre el Río Mississippi, en Nueva Orleans, el mayor puente de América.

Esperase que dentro de tres años se habrá abierto al tráfico esa soberbia obra evaluada en la suma de \$ 5 000,000.

El puente de por sí medirá casi una milla de extensión, pues la diferencia será sólo de unos pocos pies.

UN frenético por los números se ha entretenido en calcular que si cuando Jidas traicionó á Jesús por treinta monedas de plata, valuada cada una en 3 centavos, ó suma 90 en total, se hubiese puesto esa suma á ganar el 4 por 100 diaria ahora á \$ 207,338,000, 000,000,000,000,000,000,000,000; y que e-cte cantidad, convertida en oro, formara un globo sólido tan grande como 17,009 planetas iguales á la tierra.

El número de personas que hablan los principales idiomas es como sigue:

Inglés.....	111,100,000
Alemán.....	75,200,000
Ruso.....	75,000,000
Francés.....	51,200,000
Español.....	42,800,000
Italiano.....	33,400,000
Portugal.....	13,000,000

EL Presidente Harrison ha recibido del Cónsul de Funchal, Isla de Madeira, un bastón echo de madera de la casa que acupó Cristóbal Colón en Porto Santo, durante su residencia allí.

Colón contrajo matrimonio con la hija de Perestrelo, Gobernador que fué de la isla, así como marino y explorador de fama y á quien de cierto modo se atribuye el descubrimiento de Maderas.

W. E. Curtis, Comisionado para la exhibición en Chicago, ha recibido otro bastón de igual naturaleza.

EL profesor Huxley declara que el peso propio del hombre es 154 libras, combinada del modo siguiente: músculos y sus anexos, 68 libras; esqueleto, 24; cutis, 1½; gordo, 28; sesos, 3; vísceras abdominales, 11; sangr; (la que debiera brotar del cuerpo) 7.

Tal hombre, debiera respirar 15 veces por minuto y su corazón latir 75 veces en igual periodo.

De este modo viciara, en 24 horas 1,750 piés cúbicos de aire puro, al extremo de 1 por 100.

En el mismo periodo debiera arrojar por el cutis 18 onzas de agua, 330 granos de materia sólida y 400 granos de ácido carbónico.

SEGÚN opinión de un fabricante de plumas para escribir, no hay ningún objeto conocido para el efecto, que dé rasgos tan finos como la pluma de cuervo.

PARA hacerla porpamente, se requiere el auxilio de un microscopio, pero resulta de una delicadeza maravillosa. La escritura microscópica de que se trata en libros de curiosidades literarias, fué hecha toda con una pluma de cuervo.

Las plumas de acero, de nuestros días, tienen, en verdad, una punta muy fina pero puede aventajárselas con las de cuervo; debiendo añadir que en lo que respecta á delicadeza nada hay que se les iguale.

DIRÍCIL fuera decir á punto fijo si el hombre ganará tanto tiempo como la mujer, si desaparecieran de la faz de la tierra los espejos.

APARTE del hecho de que el primero no puede disponer de tanto tiempo como la segunda, para contemplarse en el fiel vidrio azogado, y sea dicho de paso que si pudiera lo haría es probable que tendría que servir de sustituto en el tocado de su cara mitad.

SI tal cosa resultase, muchos hombres bajarían á la tumba con el orgullo, si lo cabe en esto, de haber contestado durante viaje terrenal 10,000,000 de veces, en ves de sólo 5,000,000 como lo hacen ahora, á la pregunta "Tengo mucha cascarilla?"

(De "El Americano" de New York.)

LITERATURA.

LO QUE ES AMOR.

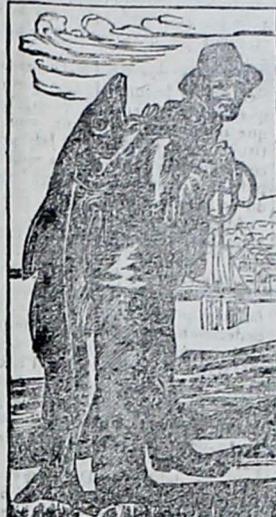
Desmallarse, atreverse, estar furioso, Aspero, tierno, liberal, esquivo, Alentado, mortal d fuuto, vivo, Leal, traidor, cobarde y animoso:

No hallar fuera del bien centro y reposo, Mostrarse alegre, triste, humilde, altivo, Enojado, valiente, fugitivo, Satisfecho, ofendido, receloso;

Huir el rostro del claro desengaño, Beber veneno por licor suave, Olvidar el provecho, amar el daño,

Creer que un cielo en un infierno cabe Y vida y alma dar por un engañ.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DEL
HIGADO DE BACALAO
CON
HÍPOFOSSETOS
DE CAL Y DE SOSA.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR
COMO LA LECHE.

Combine, de una manera valerosa y agradable, los preparados nutritivos y medicinales del HIGADO de BACALAO y las virtudes únicas y reconstruyentes de los HÍPOFOSSETOS, y con su uso, se obtienen simultáneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos más delicados, y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anomía.
- Cura la Bronquitis.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio, hasta el día de descubrirlo, cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrófulosos, con tanta rapidez como la EMULSION de SCOTT.

En VENTA en las principales DROGUERIAS y BOTICAS
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Esto es amor, quien lo probó lo sabe.

LOPE DE VEGA.

Ultimos Amigos.

Llevan á un pobre al entierro,
Á un pobre, todo virtud,
Y su sólo amigo, un perro,
Acompaña el atahud.

Marcha á la postrer mansión
Un rico avaro y cruel,
Y de frac, guante y bastón,
Van mil amigos tras él.

Ni una cruz queda al primero,
Y al otro pónenle allí
Flores, palmas y un letrero
Que dice: ROGAD POR MÍ.

Á vuelta del tiempo veo,
Las dos tumbas..... ¿cómo están?
No hay nadie en el mausoleo
Y en la fosa sólo el cán.

¡Oh humanidad! Oh verdugo
De tí misma! Qué irrisión!
¡Lloran al que dió un mendrugo
Y olvidan al de un millón!

Con justicia, y no te asombres,
Dijo el filósofo Alfás:
"Desde que trato á los hombres,
Estimo á los perros más."

A los hombres nunca extrañan
La muerte ni su segur:
Al que tiene lo acompaña,
Al que nada tiene..... ¡j abur!

Pero pasado el entierro,
Mucho más vale en verdad,
La fosa en que gime un perro
Que la cripta en soledad.

JUAN DE DIOS PEZA.

REMITIDOS.

A ÉLLA..

Te vas, me dejas, te volveré á ver?
Responda el cielo si desistirló
Pero ante Dios y los hombres, tu ser
He jurado para mí conseguirlo.

Y que tiembles Luzbel en el infierno,
¿pudiera yo temerlo? ¿qué enemigo
puede temer ¿quien vive en el averno?

Por la postrer vez: es la belleza
que el fuego ardiente de mi amor inflama
mia ha de ser; el anjel de pureza
del ángel malo ha de partir la liana!

Mas, si el mar borrascoso de mi infelicidad sigue agitado y lleva las olas tempestuosas del desengaño á escollar en los corazones de las rocas endurecidas por las pasiones políticas, nublando así el horizonte de mi ansiado porvenir, llegado es pues, el momento que después que la medida de la prudencia rebosará, que la barca desmantelada de todo cañón zozobrará y que entonces te diré:

Tus desdenes pagarás!
Al cabo con honra y vida:
será luego.
Yo conservo pruebas más
que olvidas fementida,
de tu fuego.

¡Oh que venturoso día!
Como le he de celebrar
Si en la dicha de vengar
Cifro yo la dicha mía.

Portoviejo, de 1892.

Chone, Mayo 23 de 1893.

Sr. Redactor de "El Horizonte."

He tenido ocasión de ver inserto en su periódico n.º 244, un artículo del Sr. José Pazmiño Díaz, en que éste manifiesta una precipitación admirable, y en verdad tiene sobrada razón para ello, pues continuamente crea fantasmáticas tan extraordinarias que á él mismo le sorprenden. Dice que con rabia le persigo, no señor, esta pasión perniciosa no es la que me excita á castigarlo, sino mi deber como autoridad obligado á reparar las violaciones á nuestra grandiosa institución la ley, que mi detractor no ha estudiado, ó si esto lo ha hecho no la comprende, puesto que la infringe con frecuencia; y prueba evidente de esta circunstancia es el encontrarse á cada paso comprendido su nombre en divergencia á su decantada honradez, en todos los asuntos públicos que circulan en la localidad que reside.

Este notable articulista alude primero á un auto de plano en el cual le impusieron tres meses de prisión por ha-

berse revelado contra la autoridad en ejercicio de sus funciones—cuya infracción constituye grave delito en cualquier país medianamente civilizado; y si se libró de la pena no fué por cincuenta y un sueros como él lo asegura, sino por la intersección á que apestó de personas caracterizadas del lugar, que fueron los Sres. Zéfiro Constantine y Márcos A. Andrade, ofreciendo en lo sucesivo acatar la ley; y si con sus imputaciones cree, conquistarse la inocencia, yo por mi parte se la concedo gustoso bajo este principio. Sino conoce la sublimidad de la ley, resida donde ésta no impere. Esto es muy lógico y creo le hará la misma concesión, toda persona de sentido común.

Se empuja este Sr. en hacer conocer al público, que me ha acusado ante la Judicatura de Letras de la Provincia, como ladrón de su ganado y allanador de su propiedad, pero no declara los pormenores como yo ya lo he hecho, ni expresa si ha justificado su dicho, y que por el contrario, tengo comprobada mi inocencia y en breve lo acusaré como falso calumniantes. Así como atribuye á diosidad el haberlo multado en cuarenta sueros, y hace aparecer como efectivo de esta pena, manifestando que el preso que debía conducirse en su bestia adreçada que se negó á proporcionar, habla volado de la cárcel, cuando se le solicitó tal servicio, á esto le digo: en defensa legal debí comprobar esta circunstancia y no lanzarse á decir tan solemne falsedad con peligro de verse desmentido, puesto que dicho preso fugó, por inseguridad de la cárcel, al siguiente día del que debí haber sido remitido, si los verdaderos ciudadanos como él pretenden hacerse conocer á los cuatro vientos, hubieran apoyado la ley cuando ésta lo solicitó.

Estos son, Señor redactor, el "misterio," la "falta de seguridad y garantía," que tienen aquí los habitantes de la condición del Señor Paxmuño, con "tales manejas"; lo que toca reparar á las "primeras" y últimas "autoridades"; y que publiqué explícitamente para que juzguen los lectores y la parte sensata.

Quedo de Ud. atento y S. S.

Temistocles L. Maray.

AL PUBLICO.

AUDACIA DE ABEL SANZ.

En "El Horizonte" n.º 246, he visto que Abel Sanz, creyéndose librar de la acción de la justicia ha apelado al testimonio de los Señores Elio A. Santos, y Restrepo Uribe, del cargo de la muerte del finado Sr. Manuel María Martínez, que publicó en este mismo Semanario n.º 242.

Abel Sanz, no tenía necesidad de apelar á estos dos Señores, para acreditar si él fué el origen de la muerte del Señor Martínez, quienes por un acto de humanidad pueden favorecerle en algo. Lo que debía acreditar Abel Sanz, es presentar sus TITULOS, ó al menos algunos comprobantes, de que es Doctor en Medicina y Cirugía, y en seguida incorporarse en la Universidad de nuestra República, para tener derecho de curar en nuestros pueblos.

Pues, este desgraciado de Abel Sanz, que hace tiempo viene curando sin acompañarle derecho alguno para curar en nuestros pueblos. Si es doctor, ni menos hombre de fines, porque no sabe ni escribir con ortografía nuestro idioma, menos podía curar, razón más lógica, que varias y muchas personas se morían en su poder; viendo las desgracias que venían sucediendo en mi pueblo, denuncié ante la Gobernación, desde el año 1890, por cuya denuncia el Ex-gobernador Don Joaquín J. Llor exigió á Abel Sanz, que acreditara ser facultativo legal y no pudo acreditar porque este desgraciado no en-

tró á los Colegios, no digo para estudiar la profesión de Medicina, pero ni para recibir una mediana educación; y es tan cierto esto, que en sus publicaciones que me ha enderezado por la prensa me he tratado de tú y vos (t) sin respetar á su misma dignidad.

Así pues, nuestro Ex-Gobernador Señor Don Joaquín J. Llor, impidió que se abstuviere de curar, hasta que acreditara Abel Sanz, con sus títulos legales, y oficio al Jefe político de nuestro Cantón, para que impida que Abel Sanz, no siga curando en nuestros pueblos.

Abel Sanz, desde el año 1890 y 1891, ha debido apelar á *Manisales* y los *Chancos*, & á que le menden sus títulos de sus bravuras como buen *expadactin* y no haber seguido curando y quebrantando la ley, y desobediendo las disposiciones de nuestros magistrados, mandando á la TUMBA Á MUCHAS PERSONAS respetables, como la Señora finada Esposa, del Señor Don Juan María Gómez, como al simpático joven, lleno de porvenir para nuestra patria, Señor Jesús Araguandi, hijo legítimo del Señor Don José Luis Araguandi, y de igual suerte al Señor Eduardo Moreira, á quienes he pedido absoluciones para que declaren y han declarado; y que muy pronto la justicia le echará mano.

El mismo Señor Elio A. Santos, que diga si es verdad, que ahora tres años, tuvo una grave enfermedad y apeló á la ciencia, es decir, á los hábiles médicos Doctores Felicitísimo López, y L. Hincapié G. y de sopenón se introdujo Abel Sanz, á meter manos de sus tonteras!! Y por ellas le cobraba cien sueros al Señor Elio A. Santos, y éste Señor se negó á pagarle por no haberle sido útil para nada!—De esto se puso bravísimo Sanz, contra el Señor Santos, hablando de que se le quedaba con sus honorarios como Médico de Manisales!! Pero el Señor Elio A. Santos, como caballero se ha vengado con Abel Sanz, prestándole dos mil sueros que los tiene perdidos para siempre, porque la hacienda cacaotera que la disputaba, ya se la quitó su dueño Don Melitón Solórzano, por sentencia inapelable.

Oye Abel Sanz, dices tú, que soy tu detractor y tu enemigo gratuito, y que como tal, te calumnio. No Abelito, la justicia es que te persigue y nada más.

Chone, Junio de 1893.

Miguel J. Díaz.

Chone Mayo 1.º de 1893.
Sr. Redactor de "El Horizonte,"
Portoviejo.

Sírvase Ud. dármele publicación en su ilustrado Semanario, al siguiente oficio:

N.º 311.—República del Ecuador.—Gobernación de Manabí.—Portoviejo, Abril 27 de 1893.—Sr. Miguel J. Díaz.—Chone.—En la solicitud que Ud. ha presentado á este despacho haciendo saber que el Sr. Abel Sanz, sigue curando apesar de la prohibición dictada por esta Gobernación, le ha recalcado con esta fecha el Decreto siguiente:—Gobernación de Manabí.—Portoviejo Abril 27 de 1893.—Oficiése nuevamente al Sr. Jefe Político del cantón Rocafuerte, para que haga que el Sr. Abel Sanz, cumpla con lo que está ordenado.—Moreira.—Mendoza, oficial 1.º.

Dígolo á Ud. para su inteligencia.—Dios guarde á Ud.—Pedro A. Moreira.

(1) Por razones trato, como el mismo, se ha hecho acreedor que yo le dé este duro tratamiento.

A í pues, Sr. Redactor, el Sr. Gobernador, como recto magistrado en el cumplimiento de sus deberes, hará llevar á debido efecto lo dictado por esa Gobernación, oficiado al Sr. Juez Letrado, mande le antar inmediatamente, el correspondiente auto *cabza de proceso*; contra el Sr. Abel Sanz; 1.º, por los delitos cometidos de haber infringido el artículo 244 del Código Penal; 2.º, por haber desobedecido, lo dictado por esta misma Gobernación, desde Enero 26 de 1893.

No es posible Sr. Redactor, que teniendo nuestra República, tantas buenas leyes, y que todo ciudadano, palpa bien que en nada de ellas, se encuentran escritas, engañosas mentiras; todo artículo es real y positivo; igualmente Sr. Redactor, tenemos hoy magistrados, jueces rectos y justicieros, si á ellos están encomendadas la vigilancia de nuestras leyes republicanas, y no es posible Sr. Redactor, que se le tolere más engaños, más crímenes audaces! al Sr. Sanz ¿se debe castigar esto? ¿ó no? Respondan mis paisanos en Chone, si la ley castiga al que atropella, si castiga igualmente al que piteota de se rie de lo que ordena un Gobernador, respondan así mismo los que dicen en Chone que nada ha de sacar el que suscribe, una denuncia burra, desgraciado y pobre topo. Respondan mis amigos, si la ley castiga ó no, al que figurando con falsos títulos, y de ninguna clase, y en mano de él mismo denunciado; manda, y sin que la ley le autorice, cristianos al descazo eterno. De esto paisanos, ustedes mañana serán testigo; muy bien querido y respetado Redactor, si la ley no castiga todo lo dicho aquí, por el suscrito, si es falso, ¡mentirosos! no hablaré más por algunos días.

De Ud. quedo su afmo. amigo S.S.
Miguel J. Díaz.

CANTINELA.

Repeticón pagada por el Dr. Polit Cevallos

Juanito, idiota, demente
Que en maripodio ha vivido,
Siendo de origen fallido
Con Tirso se cree pudiente.
Y es tan loco el desvarío
De este—Hambruna—de agonía
Que dice "esta tierra es mía
¡ Chone! de uno al otro río
Porque si de la maleta
Que en el reparto buscara
Aseñando á Vergara
No me quedó una peseta
Hoy con el zorro Miguel
Polichinela *dansante*
Esta tierra de diamante
La haremos propia con el
Yá para primer entayo
Con Tomás el africano
¡ Hase lucido el serrano
Comprando al judas Morcayo ¡
Y con el laudo arbitral
Favorable á mi persona
Sólo vino macaona
Apararé en *Mastrandí*
Mi conciencia es tan clásica
Que abrevió los día de un padre;
Silo dinero es mi madre
Y; Abur! Santa Escolástica
En Caráquez á un Becerra
Cambé palos con dinero,
Los recibí como arriero
Hasta dejar esa tierra.
Antez también me dió
Cruel *corrida* de Manchego,
Pero por fortuna un Griego
En su tienda me albergó
Y todo por cuantas negar,
Corridas y palos me han dado,
Lo mismo hará el diputado
Elio á quien he de trampear
Los ocho mil que Miguel
Con el comprado Moncayo
Y con Tomás su lacayo
Dispusieron á granel
¡ Suerte de "La Caridad":

Siendo un bellocino de oro
Fianza y pleitos sin decoro,
La arrastrán sin piedad!
Los caros del interior
Híntele echado su mirada,
Y mi cabeza *pasada*!
Así fomenta ese horror
¿ Que me importa ese deala
Si plata de Santos—corre,
Y al final la gran "La Torre"
Será mía, y de Ortiz?
¿ Y Miguel, no es el jurista
Que desde Quito venir,
Y de Santa—Ana salir?
Le hicieron por enredista?
Yo sí, que me iré á Chicago
Llevando oro de Golconda!
Dó pagaré casa y fonda
Vista por Goddar—Zurriago
Allí no temo á Giler,
Ni á los Choneros de greca,
Y también le haré la yesca
Al crédito de Solér
Y, aquí termino mis cantos
Inspiro de Belcebú
Yo Miguelín, como tú
Acabaremos con Santos."

Confidencias Panaderas

DIMES Y DIRETES

Repeticón pagada por el Dr. Polit Cevallos

Tomás á Miguel:
Deja la silla, el bufete
Los libros y las gacetas
Que es mejor hacer galletas
Y alguna vez un mollete.
Miguel á Tomás:
Tomás no seas majadero,
Todos los versos que has hecho
No son más que grueso afrecho
De un vil negro panadero
Tomás á Juan (el jumento)
No pienses que hacer *letrillas*,
Es hacer partes iguales
Fébulas y madrigales,
Dé masa para torrijas.
Resolución arbitral.
Reflexiona con cordura
Sin más daria de *putero*,
Que versos de panadera
Son versos con levadura.

IAUDOS:—Juan al amasijo : Miguel á la pala; y Tomás al horno.....
Napoles, Mayo 15 de 1893.

3-3 NAPO-CENO—GAVILAN.

AVISOS.

LEA SE ESTO.

Vendo un magnifico billar últimamente reformado y con todos sus útiles.

Arriendo cuartos aseados y cómodos á \$ 4 mensuales ó 20 centavos diarios, en mi casa situada en la calle de "Córdova."

La persona que interese negociar puede encontrarme en mi propia habitación.

Mateo Ceballos.

SE VENDE,

ó arrienda, la casa en que vivía mi esposa en esta ciudad, calle de la "Libertad," junto al río. Es cubierta de teja de fierro y ofrece comodidad para una pequeña familia. El que interese el negocio diríjase al suscrito que reside en Santa—Ana.

Portoviejo, Mayo 12 de 1893.

Tomás Cevallos.